

Consejo Directivo 2024 Acta de la sesión Ordinaria N° 25

En la ciudad de Neuquén, a los 6 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 09:30 hs con la presencia de las consejeras y consejeros: Karina Barriga, Luisina Abrach, Rolando Bel, Anabela Cadiz, Rayén Pozzi, Gabriel Centeno, Gastón Rivero, Franco Gutiérrez, Nestor Fontán (12.08 hs), Federico Cabañas, Oscar Polgi, Héctor Bértora, el Decano Prof. Francisco Camino Vela, la Vice Decana Prof. Katia Obrist y la no docente Valeria Vega como Secretaria del Consejo, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 25 del Consejo Directivo.

Se aprobaron por unanimidad todas las actas de las sesiones ordinarias N° 20, 21, 22, 23, 24 y Extraordinaria N° 10.

Informe del decano:

UNCOMA

-Presupuesto 2025: continúa la discusión con el Gobierno Nacional y se está hablando de realizar nuevas marchas federales.

-En un comunicado se informó que se amplían las auditorías a las universidades, sin embargo, es falso afirmar que las universidades no quieren ser auditadas, siempre lo fueron desde la Sanción de la Ley 24156, Ley de Administración Financiera y Control que estableció este doble sistema de Control Interno y Externo para los fondos públicos y posteriormente reafirmado por la Ley 24521 de Educación Superior. El punto es que el tipo de auditoría que propone el gobierno nacional: AGN (auditoría general de la Nación) es el organismo que tiene que auditar y no la SIGER (Sindicatura General de la Nación) ya que esta última pretende condicionar y eliminar la autonomía de las universidades. Forma parte de la presión a la que están expuestas las universidades.

-Caso Sergio Avalos: la corte suprema decidió que la causa fuera al fuero federal para que el juez defina el procesamiento de los 19 imputados. Esto es un avance para aclarar el caso a 20 años de la desaparición del estudiante Sergio Avalos.

-El Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) es una política nacional impulsada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), que busca promover la transparencia, la comparabilidad y la calidad en los planes de estudio de las universidades argentinas. Este sistema se basa en la asignación de créditos académicos en función del tiempo total de trabajo del estudiante (TTE), considerando tanto las horas de interacción pedagógica como el trabajo autónomo requerido para alcanzar los resultados de aprendizaje. Su implementación en la UNCo permitirá armonizar los planes de estudio con estándares nacionales e internacionales. Posee diferentes etapas de capacitación y abarca planes de estudio nuevos o en proceso de modificación. Las carreras de la FAHU, se encuentran en proceso de reforma



-El 22 de noviembre es el aniversario del decreto de gratuidad de la universidad pública y es posible que se realice un evento en Bs. As para presionar de cara al presupuesto de las universidades.

- La Universidad Nacional del Comahue (UNCo) y China, a través de su embajada en Argentina, definieron avanzar en una agenda de trabajo para consolidar lazos académicos y culturales.

-Juegos Interfacultades: Después de más de una década, vuelven los Juegos Deportivos Interfacultades organizados por la Secretaría de Bienestar Universitario, las unidades académicas de la UNCo y la Federación Universitaria del Comahue. Se realizarán los días 8, 9 y 10 de noviembre y estará en juego la Copa Challenger. Los participantes deben ser estudiantes de pregrado o grado de la Universidad Nacional del Comahue. Las disciplinas deportivas que se desarrollarán serán: fútbol Femenino y Masculino; Básquet Femenino y Masculino; Vóley Femenino y Masculino; Handball Femenino y Masculino; Natación Femenino y Masculino; Rugby Seven Femenino y Masculino; Ajedrez; Tenis de Mesa Femenino, Masculino y Doble Mixto; Atletismo Femenino y Masculino; Hockey Femenino y masculino; y Esports (Juegos: Counter Strike 2 – 2 vs 2, League of Legends – 2 vs 2, Age of Empires II: Definitive Edition – 1 vs 1)

FAHU

Se está elaborando el balance de gestión de la FAHU.

Se continúa con las gestiones para obtener la fotocopiadora del CEHUMA

SESIÓN ORDINARIA N°25 CONSEJO DIRECTIVO FAHU (comisión y plenario 6/11/24)

Aprobar las actas de las sesiones ordinarias N.º 20, 21, 22, 23, 24 y extraordinaria N°10

COMISIÓN DE DOCENCIA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

Tema 1: elevar la renuncia Definitiva la Prof. Alicia Frischknecht a su cargo PAD 1 regular del Área de Lingüística- Orientación Lengua en Uso a partir del 18/10/2024 por haber accedido al beneficio de la jubilación.

Despacho: Esta comisión acepta la renuncia definitiva la Prof. Alicia Frischknecht (DNI 13.741.005) a su cargo PAD 1 regular del Área de Lingüística- Orientación Lengua en Uso a partir del 18/10/2024 por haber accedido al beneficio de la jubilación. **Firmas:** Gutierrez, Bel, Solis, Bertora. UNANIMIDAD. Confecciona la resolución el Dto. Docente

Tema 2: avalar la cobertura por CCT de 1 (una) vacante definitiva para el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP 3) para la asignatura: Filosofía, Área Filosofía General, orientación Sistemática, para la carrera de Sociología, FADECS, localización Fiske Menuco/Gral. Roca, generada por la renuncia del prof. Rafael Mc Namara y designar a la profesora Vanessa Monfrinotti (36.252.790) que aceptó cubrir el cargo.

Despacho: Esta comisión recomienda la cobertura por CCT de la profesora Vanessa Monfrinotti (36.252.790) que aceptó cubrir el cargo a 1 (una) vacante definitiva Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP 3) para la asignatura: Filosofía, Área Filosofía General, orientación Sistemática, para la carrera de Sociología, FADECS, localización Fiske Menuco/Gral. Roca. **Firmas:** Gutierrez, Bel, Solis, Bertora. UNANIMIDAD. Confecciona la resolución el Dto. Docente

Tema 3: elevar la renuncia del Prof. Esteban Vedia a partir del 10 de octubre del corriente a la suplencia en su cargo PAD3 de la asignatura Introducción a la Historia, área Teórica, orientación Teoría de la Historia, de Profesorado y Licenciatura en Historia, sede Bariloche.

Despacho: Esta comisión acepta la renuncia del Prof. Esteban Vedia a partir del 10 de octubre del corriente a la suplencia en su cargo PAD3 de la asignatura Introducción a la Historia, área Teórica, orientación Teoría de la Historia, de Profesorado y Licenciatura en Historia, sede Bariloche. **Firmas:** Gutierrez, Bel, Solis, Bertora. UNANIMIDAD. Confecciona la resolución el Dto. Docente

Tema 4: avalar el llamado a concurso para un PAD3 en carácter de suplente para la asignatura Introducción a la Historia, área Teórica orientación Teoría de la Historia, para la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, que se dicta en el primer cuatrimestre, sede Bariloche. El llamado es una suplencia producto de la renuncia del Prof. Esteban Vedia quien cubría la licencia del Prof. Pablo Scatizza, docente a cargo de la cátedra. Jurados titula-

res a los profesores Pablo Scatizza y Esteban Vedia, y a la profesora Norma García como jurado suplente. UNANIMIDAD

Despacho: Esta comisión avala el llamado a concurso para un PAD3 suplente para la asignatura Introducción a la Historia, área Teórica orientación Teoría de la Historia, para la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, sede Bariloche. Y recomienda los Jurados titulares a los profesores Pablo Scatizza y Esteban Vedia, y a la profesora Norma García como jurado suplente y se sugiere un jurado estudiantil. **Firmas:** Gutierrez, Bel, Solis, Bertora.- Confecciona la resolución el Dto. Docente

Tema 5: avalar la renovación por un año más de la adscripción ad honorem de la estudiante Sandra Carolina Vázquez (39.401.377) a la cátedra de Literatura Hispanoamericana I y II,. Área: Literatura Argentina e Hispanoamericana, orientación: Hispanoamericana, de la carrera Prof. y Lic. en Letras.(Resolución CD FH 348/23)

Despacho: Esta comisión recomienda la renovación por un año de la adscripción ad honorem de la estudiante Sandra Carolina Vázquez (39.401.377) a la cátedra de Literatura Hispanoamericana I y II,. Área: Literatura Argentina e Hispanoamericana, orientación: Hispanoamericana, de la carrera Prof. y Lic. en Letras (Resolución CD FH 348/23). **Firmas:** Gutierrez, Bel, Bertora, Cabaña. MAYORÍA. Confecciona la resolución el Dto. Docente

Tema 6: avalar la renovación por un año más de la adscripción ad honorem de la estudiante Lucía Burgos Vega (41.010.066) a la cátedra Teoría y Práctica de la Lectura y Escritura I y II. Área: Lingüística, orientación: Lengua en Uso. (Resolución CD FH 350/23).

Despacho: Esta comisión recomienda la renovación por un año de la adscripción ad honorem de la estudiante Lucía Burgos Vega (41.010.066) a la cátedra Teoría y Práctica de la Lectura y Escritura I y II. Área: Lingüística, orientación: Lengua en Uso. (Resolución CD FH 350/23). **Firmas:** Gutierrez, Bel, Bertora, Cabaña. MAYORÍA. Confecciona la resolución el Dto. Docente

Tema 7: avalar el pedido de adscriptos/as honorarios para las asignaturas de las carreras de profesorado y licenciatura en Filosofía: "Historia de la Ciencia" y "Filosofía de la tecnología", asignaturas de la orientación Histórico-social, del área Estudios Sociales de la Ciencia y la tecnología. El jurado previsto para sustanciar el llamado a inscripción estará compuesto por el Dr. Damian Olivarez, la Dra Verónica Viñao y el Lic. Juan Manuel Claveria.

Despacho: Esta comisión recomienda el pedido de adscriptos/as honorarios para las asignaturas de las carreras de profesorado y licenciatura en Filosofía: "Historia de la Ciencia" y "Filosofía de la tecnología", asignaturas de la orientación Histórico-social, del área Estudios Sociales de la Ciencia y la tecnología. El jurado previsto para sustanciar el llamado a inscripción estará compuesto por el Dr. Damian Olivarez, la Dra Verónica Viñao

y el Lic. Juan Manuel Claveria. **Firmas:** Gutierrez, Bel, Bertora, Cabaña. MAYORÍA. Confecciona la resolución el Dto. Docente

Tema 8: declarar de interés institucional del Congreso Regional de la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura "La lectura y la escritura en escenarios posdemocráticos", que se desarrollará desde el 18 al 20 de septiembre de 2025, de manera presencial, en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa. Cabe agregar que la Profesora del Departamento de Letras, María Eugenia Llambí, que es coordinadora de la Cátedra UNESCO subsede Comahue.

Despacho: Esta comisión recomienda declarar de interés institucional el Congreso Regional de la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura "La lectura y la escritura en escenarios posdemocráticos", que se desarrollará desde el 18 al 20 de septiembre de 2025, de manera presencial, en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa. **Firmas:** Gutierrez, Bel, Bertora, Cabaña. MAYORÍA. Confecciona la resolución la Sec. De Consejo Directivo

Tema 9: avalar el pedido del Dto. de Letras que solicita poder emitir certificaciones digitales por medio del Sistema de Registro y Emisión de Certificados de la Facultad de Informática: WENE.

Despacho: Esta comisión recomienda el pedido del Dto. de Letras que solicita poder emitir certificaciones digitales por medio del Sistema de Registro y Emisión de Certificados de la Facultad de Informática: WENE. **Firmas:** Gutierrez, Bel, Bertora, Cadiz. UNANIMIDAD. Confecciona la resolución la Sec. De Consejo Directivo

Tema 10: avalar el pedido de la consejera estudiantil Karina Barriga que envía una nota de alumnos de la carrera de Geografía que solicitan la habilitación de mesas de examen excepcionales para el mes de noviembre del presente año.

Despacho: Esta comisión no avala el pedido de los/las estudiantes de la carrera de geografía, considerando que desde Dirección de Administración académica advierten que no se alcanzan a cumplir con los plazos administrativos. **Firmas:** Bel, Bertora, Cabañas, Pozzi, Gutierrez, Cadiz. MAYORÍA. Confecciona la resolución la Dirección de Administración Académica

Tema 11: avalar se incluya en la dedicación de la Prof. Katia Obrist el seminario de Lengua y Literatura Griega III, dictado para la Carrera de Letras en el segundo cuatrimestre de 2023.

Despacho: Esta comisión recomienda se incluya en la dedicación de la Prof. Katia Obrist la materia Lengua y Literatura Griega III, dictado para la Carrera de Letras en el segundo cuatrimestre de 2023. **Firmas:** Bertora, Pozzi, Bel, Cabañas. MAYORÍA. Confecciona la resolución el Dto. Docente

Tema 12: avalar la renuncia de la Prof. Norma Beatriz García (DNI: 16.503.355, Leg. 55.501) a su cargo PAD2 de la asignatura Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica y al Seminario Obligatorio de

Técnicas de la Investigación Histórica, área Teórica, orientación Técnicas y Métodos, de Profesorado y Licenciatura en Historia, a partir del 1 de marzo de 2025.

Despacho: Esta comisión recomienda aceptar la renuncia de la Prof. Norma Beatriz García (DNI: 16.503.355, Leg. 55.501) a su cargo PAD2 interino de la asignatura Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica y al Seminario Obligatorio de Técnicas de la Investigación Histórica, área Teórica, orientación Técnicas y Métodos, de Profesorado y Licenciatura en Historia, Neuquén a partir del 1 de marzo de 2025. **Firmas:** Bertora, Pozzi, Bel, Cabañas. UNANIMIDAD. Confecciona la resolución el Dto. Docente

Tema 13: avalar la realización de la actividad de cine debate en la que se proyectará el documental "66-76. Insurrección obrera y estudiantil" de la directora María Glovis. La actividad se realizará durante el mes de marzo del año 2025. Organizada junto con ATEN Capital-Facultad de Humanidades/ Secretaría de Extensión (UNCo).

Despacho: Esta comisión avala la realización de la actividad de cine debate en la que se proyectará el documental "66-76. Insurrección obrera y estudiantil" de la directora María Glovis. La actividad se realizará durante el mes de marzo del año 2025. Organizada junto con ATEN Capital-Facultad de Humanidades/ Secretaría de Extensión (UNCo). **Firmas:** Bertora, Pozzi, Bel, Cabañas. UNANIMIDAD. Confecciona la resolución la Sec. De Consejo Directivo

Tema 14: elevar el dictamen del concurso para adscripto/a honorario/a para desempeñarse en la asignatura Europa I, área General, orientación Europa Medieval y Moderna, de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades, sede Neuquén y designar a Chávez, Juan Emmanuel (DNI N.o 38.493.550) y a Alarcón Escalante Ainhoa (DNI N.o 44.802.212).

Despacho: Esta comisión recomienda designar a Chávez, Juan Emmanuel (DNI N 38.493.550) y Alarcón Escalante Ainhoa (DNI N.o 44.802.212) para adscripto/a honorario/a para desempeñarse en la asignatura Europa I, área General, orientación Europa Medieval y Moderna, de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades, sede Neuquén. **Firmas:** Bertora, Pozzi, Bel, Cabañas MAYORÍA. Confecciona la resolución el Dto. Docente

Tema 15: avalar la actividad "I Conferencia Latinoamericana y caribeña de Traductores e Intérpretes y guía Intérpretes de Lengua de Señas" a realizarse en CABA del 15 al 19 de julio de 2025.

Despacho: Esta comisión recomienda avalar la actividad "I Conferencia Latinoamericana y caribeña de Traductores e Intérpretes y guía Intérpretes de Lengua de Señas" a realizarse en CABA del 15 al 19 de julio de 2025. **Firmas:** Bertora, Pozzi, Bel, Cabañas. UNANIMIDAD. Confecciona la resolución la Sec. De Consejo Directivo

Tema 16: elevar el dictamen del llamado aprobado por Resolución "C.D." F.H. No 324/2024, que designa a Juan Cruz Montesino (35601702) para el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP-3) del Área An-

tropología Social, Orientación El Problema de la Filosofía, Asignatura Filosofía de la Historia, Carreras Profesorado en Filosofía y Licenciatura en Filosofía, Facultad Humanidades

Despacho: Esta comisión recomienda designar a Juan Cruz Montesino (35601702) para el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP-3) suplente, del Área Antropología Social, Orientación El Problema de la Filosofía, Asignatura Filosofía de la Historia, Carreras Profesorado en Filosofía y Licenciatura en Filosofía, Facultad Humanidades. **Firmas:** Bertora, Pozzi, Bel, Cabañas, Cadiz. UNANIMIDAD. Confecciona la resolución el Dto. Docente

COMISIÓN DE BIENESTAR

Tema 1: avalar el pedido de estudiantes de Filosofía de fondos para la asistencia al Encuentro Nacional de Filosofía en Buenos Aires.

Despacho: Esta comisión recomienda dar lugar al pedido de estudiantes de Filosofía de fondos para la asistencia al Encuentro Nacional de Filosofía en Buenos Aires. **Firmas:** Bertora, Pozzi, Bel, Cabañas, Cadiz, Centeno, Barriga. UNANIMIDAD. Confecciona la resolución la Sec. De Bienestar

Tema 2: avalar el pedido de ayuda económica de Estudiantes del Depto. de Geografía – FAHU

Despacho: Esta comisión recomienda dar lugar el pedido de ayuda económica de Estudiantes del Depto. de Geografía – FAHU. **Firmas:** Bertora, Pozzi, Bel, Cabañas, Cadiz, Centeno, Barriga. UNANIMIDAD. Confecciona la resolución la Sec. De Bienestar

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Tema 1: Nota SeCyTFAHU Nro. 055/24 por la cual se solicita el aval del Consejo Directivo de FAHU a modificaciones en el Proyecto de Investigación 04/H201 "Escritura en el ingreso a los estudios superiores en Norpatagonia. Prácticas retóricas y lingüístico-discursivas en el acceso a la cultura académica". - Directora Dra. Emilse Kejner.

Despacho: Esta comisión recomienda las modificaciones en el Proyecto de Investigación 04/H201 "Escritura en el ingreso a los estudios superiores en Norpatagonia. Prácticas retóricas y lingüístico-discursivas en el acceso a la cultura académica". - Directora Dra. Emilse Kejner. **Firmas:** Bertora, Pozzi, Bel, Cabañas, Cadiz, Centeno, Barriga. UNANIMIDAD. Confecciona la resolución la Sec. de Investigación

Tema 2: Nota SeCyTFAHU Nro. 054/24 por la cual se solicita el aval del Consejo Directivo de FAHU del Conversatorio denominado "Literaturas anglófonas y francófonas de las diásporas: memorias y desplazamientos", realizado el viernes 04 de septiembre del presente año en formato virtual.

Despacho: Esta comisión recomienda avalar el Conversatorio denominado "Literaturas anglófonas y francófonas de las diásporas: memorias y desplazamientos", realizado el viernes 04 de septiembre del presente año en

formato virtual. **Firmas:** Bertora, Pozzi, Bel, Cabañas, Cadiz, Centeno, Barriga. UNANIMIDAD. Confecciona la resolución la Sec. de Investigación

Tema 3: otorgar aval académico para la Jornada de Trabajo ¿de dónde venimos y hacia dónde vamos?: Revisión de Planes de Estudios del Profesorado y Licenciatura en Geografía a desarrollarse el día 22 de noviembre del corriente año entre las 9 y 15 hs. Esta actividad se enmarca en la conmemoración del Día del/a Geógrafo/a en Argentina y está dirigida a docentes, graduados/as y estudiantes de Geografía, con el propósito inicial de generar un espacio de reflexión e intercambio acerca de la conmemoración propiamente dicha.

Despacho: Esta comisión recomienda el aval académico para la Jornada de Trabajo ¿de dónde venimos y hacia dónde vamos?: Revisión de Planes de Estudios del Profesorado y Licenciatura en Geografía a desarrollarse el día 22 de noviembre del corriente año entre las 9 y 15 hs. Esta actividad se enmarca en la conmemoración del Día del/a Geógrafo/a en Argentina y está dirigida a docentes, graduados/as y estudiantes de Geografía. **Firmas:** Bertora, Pozzi, Bel, Cabañas, Cadiz, Centeno, Barriga. UNANIMIDAD. Confecciona la resolución la Sec. de Extensión

Tema 4: avalar la modificación en la coordinación pedagógica de la Actualización Académica “la ESI como espacio inter área en el Diseño Curricular de la Escuela Secundaria Neuquina”. Desde el día 15 de octubre del corriente año la profesora Nadia Queipo (29.547.933) envió su renuncia a la coordinación por una propuesta laboral de mayor jerarquía, quedando afectada solo al dictado de dos módulos. Desde esa fecha asume la Prof. Laura Franquelli en dicho cargo.

Despacho: Esta comisión recomienda la modificación en la coordinación pedagógica de la Actualización Académica “la ESI como espacio inter área en el Diseño Curricular de la Escuela Secundaria Neuquina”, tras la renuncia de la profesora Nadia Queipo (29.547.933) y asume la Prof. Laura Franquelli en dicho cargo. **Firmas:** Bertora, Pozzi, Cabañas, Cadiz. MAYORÍA. Confecciona la resolución la Sec. de Extensión

TEMAS SOBRE TABLAS (Confecciona las resoluciones la Sec. De Consejo Directivo)

Tema 1: Prorroga para la inscripción de la estudiante preinscripta Gutiérrez Tiara, N° de Legajo: FAHU-3706, DNI 44778633. **Este CD no avala el pedido de la estudiante de prórroga en los plazos de inscripción.** Lo consulta el decano con jurídicas. MAYORÍA

Tema 2: Repudio a la visita de la Ministra Patricia Bullrich y la creación del comando. **Se revisa la redacción del comunicado para que salga como resolución.** UNANIMIDAD

Tema 3: Declaración contra la criminalización de la protesta social en Jujuy. MAYORÍA

Tema 4: Adhesión a la movilización por la desaparición de Luciana Muñoz el 13/11/24 a las 18 hs. UNANIMIDAD